



Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia

DTA - 1552

Leticia (Amazonas), 30 de septiembre de 2021

Señor
ANTONI RUÍZ VASQUÉZ
Ciudad

Asunto: Citación Notificación personal Auto No. 0187 de 22 de septiembre de 2021, respecto del expediente con código PS-06-91-001-CVR-019-2021.

Cordial saludo.

Comedidamente se solicita presentarse en las oficinas de CORPOAMAZONIA, ubicada en la Carrera 11 No. 12-45 Barrio Victoria Regia de la ciudad de Leticia, dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo del presente oficio, con el fin de ser notificado del Auto DTA No. 0187 de 22 de septiembre de 2021, en el que dispuso: "Por medio del cual se da apertura a un Proceso Administrativo Sancionatorio Ambiental bajo el código PS-06-91-001-CVR-019-2021, en contra del señor ANTONI RUIZ VÁSQUEZ, de nacionalidad Peruana, identificado con DNI No. 000373244, y se dictan otras disposiciones."

De no ser posible la notificación personal se procederá a hacer la notificación por aviso que será remitida a la dirección y/o correo electrónico que reposa en el expediente, el cual tendrá la misma validez legal, de acuerdo con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 (Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo).

Lo anterior, para los fines que considere pertinentes.

Atentamente,

LUIS FERNANDO CUEVA TORRES
Director Territorial Amazonas
CORPOAMAZONIA

Proyectó: Mónica Andrea Moreno Galvis. Abogada Contratista DTA 4.

Con copia al Expediente: PS-06-91-001-CVR-019-2021.
Anexa copia del Auto DTA No. 0187 de 22 de septiembre de 2021.

SEDE PRINCIPAL:
AMAZONAS:
CAQUETA:
PUTUMAYO:

Tel: (8) 4296 641 - 642 – 4295 267, Fax: 4295 255. - Cra. 17 No. 14-85 - Mocoa, Putumayo
Tel: (8) 5925 064 – 5927 619, Fax: 5925 065, Cra. 11 No. 12-45- Leticia Amazonas
Tel: (8) 4351 870 – 4357 456 Fax: 4356 884. Cra. 11 No. 5-67- Florencia, Caquetá
Telefax: (8) 4296 395. Mocoa, Putumayo

correspondencia@corpoamazonia.gov.co
www.corpoamazonia.gov.co

Línea de Atención: 01 8000 930 506